

**Curso 2024-2025**



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES

**Real Conservatorio Superior de Música**



**RCSMM**  
REAL CONSERVATORIO  
SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID

**Centro público**

# **GUÍA DOCENTE DE (ENTONACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA VOZ)**

**Máster en Enseñanzas Artísticas**  
Denominación: Didáctica del Lenguaje Musical

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024**

**TITULACIÓN:** (Máster en Enseñanzas Artísticas en Didáctica del Lenguaje Musical

**ASIGNATURA: ENTONACIÓN Y EDUCACIÓN DE LA VOZ**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Obligatoria	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Teórico-Práctico	
<b>Materia</b>	Didácticas específicas	
<b>Período de impartición</b>	Curso 2023-2024	
<b>Número de créditos</b>	5 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 150	Presenciales: 19
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Título de Grado	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ausejo Sisamón , César	Causejo1123@hotmail.com

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ausejo Sisamón , César	Causejo1123@hotmail.com

### 4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando, si fuese necesario, su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio).
CT5) Ser capaz de emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje (desarrollo de la capacidad de iniciativa).
CT6) Alertar al grupo de la necesidad de cambios específicos en la manera de hacer las cosas (desarrollo de la capacidad de gestión).
CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).
Competencias generales
CG1) Demostrar, en un contexto artístico altamente especializado, conocimientos teóricos y prácticos avanzados y una comprensión detallada y fundamentada de métodos de trabajo

CG4) Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones artísticas complejas mediante el desarrollo de nuevos e innovadores métodos de trabajo.

CG6) Llevar a cabo un continuo aprendizaje interdisciplinar, mejorando los propios conocimientos, destrezas y habilidades, y comunicar resultados y conclusiones fundamentadas de las investigaciones e innovaciones más avanzadas a un público especializado o no, de modo un modo claro y sin ambigüedades.

CG7) Poseer la autonomía suficiente para aprender de forma independiente, integrando dicho aprendizaje en sus esquemas de conocimiento, y participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas y artísticas en contextos interdisciplinares.

CG9) Tener la experiencia y las habilidades sociales y comunicativas para iniciar tareas conjuntas, y las destrezas en el liderazgo, el trabajo en equipo y la organización.

#### **Competencias específicas**

CE1) Desarrollar la sensibilidad musical y el oído interno a través de la audición.

CE2) Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales y recursos de enseñanza- aprendizaje del lenguaje musical en función de las demandas de cada contexto educativo

CE3) Ser capaz de interrelacionar los elementos constitutivos del lenguaje musical mostrando un alto dominio en percepción auditiva, lectura, análisis, escritura, improvisación y creación musical.

CE4) Adquirir dominio técnico y capacidad expresiva tanto en la interpretación con la voz y con el piano, así como en la conducción de agrupaciones vocales, como base para la conducción de las clases de Lenguaje Musical en situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje musica

CE5) Se capaz de planificar una práctica educativa-musical, como artista y formador musical orientada a la comunidad y adaptada a todos los contextos educativos

CE9) Desarrollar la voz hablada y cantada como instrumento expresivo para su correcta aplicación educativa

CE10) Conocer y aplicar los diferentes mecanismos de la percepción musical y el papel determinante de la memoria en dicha percepción.

## **5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El Alumno/a:

Adquiere una técnica vocal básica que le permite utilizar la voz como un instrumento eficaz en cuanto a emisión, afinación y articulación.

Conoce las características y posibilidades sonoras de la voz.

Desarrolla hábitos de cuidado y mantenimiento vocal.

Utiliza la voz hablada y cantada, como instrumento expresivo tanto en la improvisación como en la interpretación.

Conoce la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.), y trabaja para desarrollar y mejorar la técnica.

Desarrolla una técnica de trabajo personal de la voz que le permite una mejora en la colocación de la voz hablada y cantada, una postura correcta, empleo consciente de la respiración costodiafragmática y diafragmática, así como una mejora en la afinación.

Repentiza a una y a varias voces.

Desarrolla la capacidad de lectura a primera vista.

Desarrolla y potencia la memoria auditiva.

Desarrolla y amplía el ámbito vocal

Utiliza el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical

## 6. CONTENIDOS

I. Entonación a Capella	<p><b>Tema 1.</b> La entonación y el oído interno. Desarrollo de la Imaginación Sonora.</p> <p><b>Tema 2.</b> La afinación en la entonación a Capella, repertorio adecuado.</p> <p><b>Tema 3.</b> La articulación, el fraseo y la acentuación en la entonación</p>
II. Entonación con acompañamiento	<p><b>Tema 4.</b> Entonación con alteraciones accidentales, procesos moduladores dentro de contexto tonal.</p> <p><b>Tema 5.</b> Entonación de materiales no tonales, con interválicas complejas.</p> <p><b>Tema 6.</b> Entonación dentro de un contexto modal, trabajo de la modalidad moderna.</p> <p><b>Tema 7.</b> El transporte en la Entonación. Aplicando la lectura en claves.</p> <p><b>Tema 8.</b> La entonación en las siete claves, tesitura de cada una.</p> <p><b>Tema 9.</b> Entonación Polifónica. Selección de repertorio a dos, tres y cuatro voces.</p>

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 3 horas
Actividades prácticas	a: 14 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas

<b>Horas de trabajo del estudiante</b>	b: 131 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 150horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	La asignatura es colectiva y grupal, pero se divide en clases individuales y clases colectivas. Los aspectos teóricos se realizarán de manera colectiva generalmente, realizando ejercicios y trabajos escritos así como debates abiertos en clase.
<b>Actividades prácticas</b>	La educación vocal tiene un carácter eminentemente práctico. La actividad pues, se desarrollará a través de ejercicios de calentamiento, estiramientos, vocalizaciones, corrección postural y preparación de obras interpretadas por los alumnos de carácter individual y colectivo.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en las clases.</li> <li>- Trabajo práctico en el aula de los materiales propuestos .</li> <li>- Interpretación con corrección del repertorio trabajado en el aula</li> </ul>
------------------------------	--

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades prácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación correcta de los ejercicios propuestos en clase.</li> <li>- Interpretar fragmentos musicales entonados con distintas claves respetando las tesituras.</li> <li>- Entonar correctamente ejercicios interválicos a Capella .</li> <li>- Ser capaz de transportar fragmentos melódicos a distintas tonalidades de forma correcta.</li> </ul>
------------------------------	--

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria

ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: Para la concesión de las Matrículas de Honor se realizará un apueba específica para los alumnos que han obtenido una calificación entre 9 y 10

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	80%
Examen	20%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Examen	100%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente

Instrumentos	Ponderación
Trabajo en clase	80%
Examen	20%
Total	100%

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>2</sup>

Plataforma TEAMS

### 10.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	Entono Superior I, II, III, IV
<b>Autor</b>	Ana M <sup>a</sup> Navarrete, Félix Sierra, César Ausejo
<b>Editorial</b>	Editorial : Música Didáctica, SL

<b>Título</b>	Le Solfege Contemporain I, II, III, IV, V
<b>Autor</b>	Albert Beaucamp
<b>Editorial</b>	Editorial: Gerard Billadout

<b>Título</b>	Etudes D, Intervalles
<b>Autor</b>	Jeanine Rueff
<b>Editorial</b>	Editorial: Leduc, Paris

<b>Título</b>	Modus Novus
<b>Autor</b>	Lars Eldund
<b>Editorial</b>	Ab Nordiska Musikforlaget, Stockholm

<sup>2</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

## 10.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	
<b>Dirección 2</b>	
<b>Dirección 3</b>	